Venezuela anunció órdenes de captura para líderes opositores, entre ellos Guaidó

El Espectador (Colombia)

6 diciembre 2023 miércoles

Copyright 2023 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2023 El Espectador, Colombia Derechos reservados

Length: 378 words

Byline: Redacción Mundo

Body

Entre la lista de personas con órdenes de aprehensión, también figuran Julio Borges, columnista de este diario, y Leopoldo López, así como algunos miembros activos de la campaña de María Corina Machado. En el fondo de la decisión, comunicada por el fiscal general, estaría la disputa con Guyana por el Esequibo.

A través de una reciente rueda de prensa, el fiscal de <u>Venezuela</u>, Tarek William Saab, anunció que varios líderes opositores venezolanos tienen orden de captura, bajo los argumentos de conspiración a la patria, teniendo de fondo las recientes tensiones alrededor del Esequibo, una zona en disputa con Guyana y sobre la cual Nicolás Maduro impulsó un referendo el domingo 3 de diciembre, con el que buscó validar sus intenciones de anexar el territorio.

Según el funcionario chavista, "a todos ellos se les imputarán los delitos de traición a la patria, conspiración, legitimación de capitales y asociación para delinquir". En dicha lista figuran nombres como los de Jhon Goicochea, Juan Guaidó, Julio Borges, que es columnista de este diario, Andrés Izarra, David Smolanski, Carlos Vecchio, Lester Toledo, Savoi Jandon Wright, Leopoldo López y Rafael Ramírez.

Muchas de esas personas se encuentran fuera de <u>Venezuela</u>, incluso tienen otras órdenes de aprehensión en su contra, pero la más reciente decisión afecta también a algunas que aún residen en el país. De hecho, el fiscal también anunció órdenes de captura en contra de Roberto Abdul, así como de Henry Alviarez, Claudia Macero y Pedro Urruchurtu, estos últimos miembros del equipo de campaña de María Corina Machado, quien se disputará la Presidencia con Maduro en 2024 y se manifestó en contra del referendo por el Esequibo.

Según Saab, "luego de varias diligencias de investigación, se logró identificar una serie de financiamientos provenientes del lavado de activos de organizaciones internacionales para conspirar contra el desarrollo del referendo sobre la Guyana Esequiba", como llama el régimen venezolano a la zona en disputa con Guyana, rica en petróleo. Los resultados de dichos comicios, según la autoridad electoral, muestran que el 95 % de los 10,4 millones de votantes que participaron en esa consulta, entre los 20,7 millones convocados, aprobó la creación de una provincia venezolana allí.

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ELR

Subject: Money Laundering (90%); Conspiracy (84%); Associations + Organizations (69%); Campaigns + Elections (69%); Criminal Offenses (69%); Press Conferences (69%); Regional + Local Governments (69%); América (%)

Load-Date: December 7, 2023

End of Document